GS-2026-009726-REGI4.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 4

No. **GS-2026** **- REGI4** / - ASJUR – 20.1

Santiago de Cali, 01 de abril del 2026

Señor Intendente jefe
JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Contratos

E. S. D.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO PN RASES4 MIC 014/2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE LENTES FORMULADOS Y MONTURAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA",

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación de mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de contratación de mínima cuantía se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	**1** **HUBERT RUIZ OPTICAS S.A.S** **NIT: 800096757-0**
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
Certificación de Aportes Parafiscales +planilla	SI
RUT	SI
Origen Lícito de Recursos	SI
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	SI
Consulta de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM	SI
Origen Lícito de Recursos	SI
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades incompatibilidad. (diligenciar el formulario No. 6, adjunto al presente documento).	SI

Se manifiesta que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
HUBERT RUIZ OPTICAS S.A.S **NIT: 800096757-0**	MARIA ROSMERY RAMIREZ MARTINEZ CC:38.973.763 de Cali - Valle	

Abogado José Alexander Guanga.
Evaluador jurídico

Abogado William Armando López Botina
Evaluador Jurídico

Avenida 10N No16N-21 Barrio Granada
Deval.rases-asj@correo.pólicia.gov.co
www.policia.gov.cO